



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-052/19-CP

**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ACTA PRIMERA
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA**

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-052/19-CP** referente a la Obra de: **REHABILITACION DE PAVIMENTO CALLE 5 DE MAYO ENTRE GERONIMO TREVIÑO Y MANUEL GONZALEZ EN LA COL. PALO BLANCO, REHABILITACION DE PAVIMENTO CALLE ORO ENTRE MANUEL J. CLOUTHIER Y ENRIQUE GARCIA LEAL EN LA COL. SAN PEDRO 400 Y REHABILITACION DE PAVIMENTO CALLE ANTONIO I. VILLARREAL ENTRE LA CALLE ANTONIO DIAZ SOTO Y LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA COL. VISTA MONTAÑA, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.** trabajos a Financiarse con Recursos Municipales Ejercicio 2019. De acuerdo al Artículo 51, 52, 53 y 54 de la LOPEMNL.

Siendo las **10:00** horas del día **20** de **AGOSTO** del **2019** se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaria de Obras Publicas, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal en las calles Juárez y Libertad S/N, San Pedro Garza García N.L., de conformidad con lo establecido en la Convocatoria Publica correspondiente de fecha 31 de Julio de 2019, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El C. LIC. **Juan Andrés Moreno Aranda**, Director de Normatividad y Contratación, en nombre y representación de la Arq. **Ramona Yadira Medina Hernández**, Secretaria de Obras Públicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaria de Contraloría y Transparencia Municipal pasa lista de asistencia y procedió de inmediato a la recepción de los sobres cerrados, que contenían las proposiciones técnicas y económicas presentadas.

Acto continuo se procedió a abrir los sobres que contenían las propuestas técnicas y una vez verificado el contenido de las mismas resultó que las propuestas de los concursantes que enseguida se enumeran cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión cuantitativa y cualitativa, así como su posterior dictamen.

- 1.- PROYECTOS URBANISTICOS GRECIA, S.A. DE C.V.
- 2.- PRISMA DESAROLLOS, S.A. DE C.V. (SE DISCULPO)
- 3.- SELLOS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. (NO SE PRESENTO)
- 4.- HERCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.
- 5.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN, S.A. DE C.V. (DESCALIFICADO)
- 6.- INTERCONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. (DESCALIFICADO)
- 7.- PROYECTOS, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES DELJIM, S.A. DE C.V.
- 8.- PAVIMENTOS, CONSERVACION Y MICROSUPERFICIE, S.A. DE C.V. (NO SE PRESENTO)



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-052/19-CP

De la misma verificación se obtuvo que los siguientes concursantes no cumplieron totalmente con los requisitos solicitados, por lo que fueron rechazadas sus proposiciones.

**1.- La empresa Constructora y Arrendadora San Sebastian, S.A. de C.V.
No presento el anexo T5a, por lo que su propuesta es descalificada.**

**2.- La empresa Interconstructora, S.A. de C.V.
No presento el anexo T5a, por lo que su propuesta es descalificada.**

Se hace constar que tanto las propuestas económicas de quienes fue aceptada su propuesta técnica, así como las propuestas técnicas y económicas de quienes se rechazaron, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas técnicas aceptadas y los correspondientes sobres que contienen las propuestas económicas por los asistentes al acto, se les comunica que el día **23 de AGOSTO de 2019** a las **10:00** horas en este mismo lugar se les dará a conocer el resultado técnico y se procederá a la apertura de las propuestas económicas exclusivamente de aquellos concursantes que no hayan sido rechazadas en el análisis detallado de su propuesta técnica.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes a continuación firman el presente documento como constancia de que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las **10:27hrs** horas se da por concluida la presente acta.

**POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

**C. LIC. JUAN ANDRÉS MORENO ARANDA
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION**

C.P. MANUEL CHAPA GONZALEZ

ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CRUZ

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-052/19-CP

POR LOS INVITADOS

NOMBRE	FIRMA
CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	_____
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	_____
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA	_____
SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	_____
SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO	_____
COMISION DE OBRAS PUBLICAS	_____

POR LOS CONCURSANTES

	POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.-	PROYECTOS URBANISTICOS GRECIA, S.A. DE C.V.	 100 ENEKO CASTRO
2.-	PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
3.-	SELLOS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
4.-	HERCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Francisco Ortega 
5.-	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN, S.A. DE C.V.	Ruben Tijerina Reguero 
6.-	INTERCONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	Alejandro Villarreal 
7.-	PROYECTOS, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES DELJIM, S.A. DE C.V.	Fco Javier Gonzalez 
8.-	PAVIMENTOS, CONSERVACION Y MICROSUPERFICIE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO